

— NÚMERO 4.777 = SU PRECIO 8 CUARTOS.

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL MARTES 1.^o DE SETIEMBRE DE 1829.

S. GIL, ABAD, Y S. LETO, MARTIRES DE TOLEDO

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de Sta. María.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el sol á las 5 h. y 31', y se oculta á las 6 h. y 29'

Afecciones meteorológicas de antes de ayer.

Epocas del dia.	Barómetro.	Termom.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 la mañana.	29, 9, 48	74 4.	N.	Celag. espesa
A las 12 del dia....	29, 9, 28	79 0.	NO	Idem
A las 6 de la tarde.	29, 8, 70.	77 5.	Id.	Idem

Mareas en esta bahia.

1.a Altamar á las 3 h. 33' mad. 2.a Altamar á las 3 h. 49' tard.

1.a Bajamar á las 9 h. 41' mañ. 2.a Bajamar á las 9 h. 57' noh.

Barcelona 16 de Mayo.

Ayer entraron en este puerto el bergantín goleta español *la Josefina*, cap. D. Francisco José Buigas, de Santiago de Cuba y lazareto de Mahon en 75 días, con azúcar, cera, algodón, cacao, cueros y palo-brasilete, y el bergantín inglés *Catalina*, cap. Guillermo M. Alpine, de Trinidad, Gibraltar y lazareto de Mahon en 94, con cacao.

Sevilla 27 de Agosto.

Ministerio de Hacienda de España. — El Sr. secretario de Estado y del Despacho me dice en 3 del actual lo que sigue. — El ministro de S. M. en Filadelfia me dice con fecha 7 de Junio último lo siguiente. — Las gacetas de Buenos-Aires publican un decreto de su pretendido gobierno, declarando que todas las patentes de corso dadas contra el Brasil y España quedan anuladas y sin efecto. Dicho decreto expresa que aun se mantienen en el mar varios corsarios con sus patentes, en contravención del tratado de paz con el Brasil y del decreto de 9 de Octubre

de 1821, en que se abulan las dadas contra la España. Además se previene que las patentes antiguas que no se hayan recogido aun se entreguen inmediatamente al ministro de Marina, imponiendo las mayores penas á los que no lo ejecuten. De Real orden la tráslado á V. S. para los efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 8 de Agosto de 1829.—Ballesteros.—Señor presidente de la Junta de Aranceles.—Es copia.

Gibraltar 27 de Agosto.

En estos cuatro últimos días han entrado, entre otros, los buques siguientes: bergantín toscano *Romolo*, cap. G. Maccavich, de Bahía en 39 días, con tabaco, azúcar &c.; bombarda sarda *S. José*, cap. V. Ascereto, de Cádiz en 3, con mercancías, fierro &c.

Cádiz 31 de Agosto.

Cambios.—Londres 37 3, 16 à 37 $\frac{1}{2}$ —París sin operaciones.
—Ámsterdam 103.—Gibraltar $\frac{1}{2}$ p $\frac{3}{4}$ quebranto papel.

ESPORTACION PARA EL ESTRANGERO.

En el mes de Julio proximo pasado se han habilitado en este Puerto franco los buques siguientes.

Bergantín francés *Minerva*, cap. La Rouquette, de 180 toneladas, para Marsella; con estaño y quina.

Queche holandes *Clotilde*; Porter, 125, Amberes; encajes de Flandes.

Jabeque toscano *Trafalgar*, Francisco Quartien, 49, Gibraltar; comestibles, caldos, papel, seda, libros, azúcar, granos, mercería y quincalla.

Místico inglés *Anita*, F. Olivare, 30, id.; sederia y tabaco Virginia.

Laud español *Carmen*, Manuel Bora, 25, id.; plata labrada.

Jabeque inglés *Union*, F. Falcone, 30, id.; muebles nuevos y azogue.

Id. id. *Julia*, N. Rettore, 28, id.; anafes, caldos, comestibles, especería y tabaco Virginia.

Místico id. *Leonidas*, J. Chicardo, 30, id.; cigarros habanos, azúcar y alquitrán.

Id. id. *Maria*, J. Bocalandro, 28, id.; géneros de algodón.

Bergantín goleta id. *Louisa*, J. Mainero, 40, id.; caldos, comestibles y especería.

Jabeque sardo *Rondello*, A. Nosardi, 100, Genova; caldos, dinero, trapos, fierro viejo, raspaduras de asta y vidrios rotos.

Bergantín id. *La Blanca*, F. Dafferrari, 80, id.; lana de

cartero, vidrios, astas, pezuñas, fierro viejo, palo guayacan, añil, quina y merceria.

Velachero id. Concepcion, A. Morteo, 39, id.; vidrios rotos, pezuñas, raspaduras de cuero, tapas, fierro viejo, cueros y drogas.

Bergantin polaca francesa *Louisa*, J. P. Rival, 122, Marsella; quida.

Goleta española *Sta. Rosa*, D. Jose Lazo de la Vega, 70, id. y Genova; café y palo guayacan.

R E S U M E N.

<i>Buques,</i>	<i>Toneladas.</i>	<i>Destinos.</i>
Españoles, , 2 , , , , 95 , , , Para Amberes. 1		
Franceses, , 2 , , , , 302 , , , Genova 3		
Holandes, , 1 , , , , 125 , , , Gibraltar 8		
Ingleses, , 6 , , , , 186 , , , Marsella 2		
Sardos, , , 3 , , , , 219 , , , Id. y Genoy. 1		
Toscano , , 1 , , , , 49 , , ,		
15	976	

IDEM PARA AMERICA.

Goleta española *Maria*, cap. Francisco Romero, de 44 toneladas, para Santo Tomas; con sederia, comestibles, hilo, cobertores, zapatos, drogas, generos de algodon, lanerias y merceria.

Bombarda id. *Candelaria*, Antonio Gomez, 40, id.; comestibles, caldos, y loza de Medina.

Fragata americana *Alfred*, G. Russell, 204, Habana; dulce, mantillas, una camá de caoba, especeria, comestibles, corchos, libros, drogas, juguetes de barro, zapatos, ropa hecha, loza, simientes, sederia, alhajas de plata, peinetas de carey y lenceria.

Goleta española *Carmen* (a) *Andaluza*, D. Santiago Patron, 48, Santiago de Cuba; comestibles, hilo, sanguijuelas, lenceria, laneria, jabon, drogas, caldos y municiones.

Bergantin americano *Henry*, J. Ross, 157, Habana; comestibles, caldos, libros, especeria y pipas para fumar.

Id. id. *Atlantico*, Halhaway, 200, id.; jabon, caldos, algarrazas, comestibles, zapatos, martillos, una romana, velas de sebo, loza, simientes, hortaliza, sanguijuelas y libros.

Fragata id. *Pacifico*, Castlewright, 217, id.; caldos, especeria, comestibles, botas, zapatos, sebo y sederia.

<i>Buques.</i>	<i>Toneladas.</i>	<i>Destinos.</i>
Americanos , 4 , , , ,	778 , , ,	Para la Habana 4
Españoles , 3 , , , ,	132 , , ,	Sant. de Cuba 1
	7	Sto. Tomas 2
	910	

IDEM PARA EL REYNO.

Se ha hecho en 82 buques nacionales en los términos siguientes:

- 2 para Aguilas , con 50 toneladas; con dinero.
- 2 para Algeciras , 65 ; cuadros usados , seda de coser , gederos de algodon y especeria.
- 1 para Alicante y Valencia , 30 ; muebles , azucar , cueros , velas de esperma , té y lenceria.
- 1 para Almeria , 18 ; caldos , dinero , ropa de uso , azucar , cafe , papel y obra de carpinteria.
- 3 para Ayamonte , 42 ; dinero en oro y en plata gruesa y menuda , y arroz.
- 1 para Barcelona , 15 , cacao.
- 1 para Cartagena y Alicante , 40 ; sederia , palo campeche y cacao.
- 1 para Cartaya , 25 ; jabon.
- 1 para la Coruña , 16 ; caldos.
- 3 para Huelva ; 55 ; arroz , pimiento molido , badanas y zuelas.
- 4 para Malaga , 101 ; pipas vacias , carey , mercerias , drogas , caldos , vinos , lenceria , quincalla y barras de fierro.
- 6 para Moguer , $112\frac{1}{2}$; dinero en oro , laneria , mercerias , papel , generos de algodon , mahon , comestibles , loza de Medina , arroz , algodon , sederia , hilo , papel , azafran y caldos.
- 4 para Palma de Mallorca , 440 ; trigo , granos , dinero , cafe , azucar , dulce , miel , cacao , aguardiente , cigarros , tablas , olan , caldos , cueros , peinetas y muebles.
- 3 para S. Juan del Puerto , 55 ; aguardiente , jabon , pimiento molido y comestibles.
- 7 para Sanlucar , 162 ; flores contrahechas , comestibles , drogas , generos de hilo , muebles usados , papel , zuelas , azucar , chocolate , manteca de vacas , queso , especeria , mercerias , alquitran , sederia , cacao , cafe , quincalla , té , lenceria , laneria , duelas , cueros , pelo de liebre , canela de Matila , caldos , tablas y cigarros habanos.
- 1 para id. y Sevilla , 20 ; sederia , hilo , lenceria azucar , perfumeria , mercerias , laneria , duelas y lino,

- 1 para Santander, 36 ; caldos, lameria y lenceria.
 1 para id. y Bilbao, 26 ; caldos, ropa de uso, sal, para
 el agua y jabon.
 33 para Sevilla, 1.172 ; pipas y cuarterolas vacias, caldos,
 cubata palo-campeche, azucar, comestibles, lino, drogas, mer-
 cerias, cafe, rom, tabaco de Manila, Virginia y hrba-
 no, caoba, manteca de vacas, lenceria, te, cueros, quin-
 calla, hilo de coser, equipages, dinero, muebles de caoba,
 otoñales pieles, planchas y chapas de asta, cacao, generos de
 algodon, perfumeria, papel, carey, ajos, pimiento mo-
 lido y especeria.
 1 para Tarifa, 40 ; piedras de molino.
 2 para Valencia, 31 ; azucar, cafe y cueros.
 1 para id. y Almeria, 15 ; cacao Caracas y especeria.
 1 para id. id., Alicante y Málaga, 15 ; caldos. muebles usa-
 dos, quina, carey, cacao, laneria y mercerias.
 1 para Vigo, 24 ; cacao.

Cargamento del quechemarin español S. José, cap. D. A. de Acha, procedente de Londres, consignado á los Sres. Gomez hermanos.

57 pacas creguelas, platillas crudas y blancas, gantes crudos y blancos, bretañas, creas, cañamazos, y ruanes y 10 fardos algodon hilado, á D. Pablo Larios ; 4 dichos creguelas, y envueltas dobles, á D. Juan B. Lapoulide y Compañia ; una caja cristal de lana, anascotes de id. y cùbicas, á D. Pedro Mu-
 chada é hijo ; 11 pacas creguelas, á D. Juan Buisson ; 3 dichas id., á D. Sebastian Martinez Pinillos ; 4 cajas algodon hilado,
 y 2 pacas bayetas, anascotes, punto de estambre y cùbicas, á D. Pablo Larios ; 3 fardos, una caja y un lio abascotes, pa-
 ños, puntos de lana, casimires y pañuelos de seda de la India
 y de casimir, á D. J. Escrivano ; 43 fardos y 4 cajas creguelas,
 Bramantes blancos, crudos y floretes, creas, manteleria. caña-
 mazos, platillas blancas y crudas, ruanes é islandas, á D. José Presdergast ; un fardo creguelas, á D. Guillermo Lonergan y
 Compañia ; 200 cajas oja de lata, 400 atados arcos de fierro,
 4 fardos canela, 53 dichos cùbicas, creguelas, manteleria, pa-
 ñuelos de anascote, bretañas, platillas blancas y crudas, caña-
 mazos, creas, tulesgasa, bayetas, medias de seda, ormillas y
 pantalones de lana y pieles de cabra, á los Sres. Colon y Co-
 te ; 2 cajas alepinas y cùbicas, á D. Eusebio Paje ; 30 fardos
 y 8 cajas cùbicas, creguelas, manteleria, bretañas, platillas bla-
 cas y crudas, creas, bayetas, pieles de cabra y paños, 200 ca-
 jas ojas de lata, 6 fardos canela, 4 dichos clayos de comer y
 500 atados arcos de fierro, á D. Guillermo Oldham ; un fardo

cúbicas y franelas; á D. J. Millan; 2 dichos cúbicas y paño y un fardito y una caja pelo de cabra; á D. F. Randolph; 10 cajas y 20 fardos prunelas ó rompecoches, anascotes, puato de lana, alepinas, buratos, paños, casimires, piel de cabra, cúbicas, cortes de punto de lana, sarga de id., y franelas, y 800 atados arcos de fierro, á D. José Silony y Ortiz; y otros gèneros de tránsito para Sanlúcar y Sevilla.

CONSULADO.

De orden del Real Tribunal del Consulado de Comercio de esta plaza se repite la notoriedad que por resultas del concurso de acreedores á D. Juan Lobato, y para reintegrar del reato de sus créditos de los privilegiados se trata de vender la hacienda conocida por la Granja situada en el término de Jerez de la Frontera, avaluada en 463.345 rvn., de que deducidos £.214, importe de censos le queda el liquido precio de 459.131, para cuya adquisición se han ofrecido 176.318 rvn. con 4 mts. Las personas que teigan á bien adelantar la proposición podrán acudir al Tribunal por su escribanía en el plazo de otros 15 días siguientes al de esta publicación, pues las mejoras que se hagan se tendrán presentes en la resolución. Cádiz 29 de Agosto de 1829.

D. José María Tirado del consejo de S. M. y alcalde mayor del crimen y policía de esta Ciudad C. C.

Por el presente hago saber á los dueños ó encargados de todas las tiendas y puestos de esta Ciudad y sus estramuros en que haya pesos, pesas, medidas y varas, pasen á sellarlas del fiel contraste marcador y almotacen dentro del término de ocho días contados desde la fecha, en inteligencia de que pasado se procederá á hacer requisita y se exigirán cuatro rva. de multa por cada pieza que se encuentre sin este requisito. Cádiz 31 de Agosto de 1829.—Tirado.—Juan de Miguel y Villanueva.

Buques que están á la carga.

Para Valparaíso, los puertos intermedios y Lima.—Fragata francesa Gabrielle, de 400 toneladas, capitán Dusouy; á los Sres. Caillot y compañía, plaza de S. Francisco, num. 91.

Para la Habana.—Bergantín español Dos Amigos, cap. D. José Antonio Barnes; á los Sres. Galvo y Lopez, calle del Sacramento.

Para id.—Fragata española Socorro, cap. D. Jayme Rabech; se despacha calle de la Cruz de la Madera, num. 62.

Para idem.—Místico español la Concepción, cap. D. Antonio Quintero. Se despacha en la plazuela de S. Martín, núm. 327.

Para idem.—Bergantín español Griego, armado en corso,

mercancia: en la calle de Munguia, num. 147.

Para Gibraltai.—Místico inglés *Mediterraneo*, cap. Francisco Gaggino; à D. Félix Francia, calle de Guanteos, número 52.

Para id.—Velacheró sardo *N. S. del Soorro*, cap. Antonio Mariñi; à D. Angel Gazzino, calle del Consulado viejo, número 51.

Para Genova en derechura.—Bergantín sardo *Aspacia*, cap. Bernardo Vallarino: á los Sres. Jordán Oneto y Compañía, calle de S. Miguel, num. 33.

Para la Coruña y Santander.—Quechemarin español *San Buenaventura*, cap. D. Juan Tomás de Zalbidea; à D. José Antonio Riculfi, calle del Beaterio, num. 147.

Para Biddeford, Bristol y Cork.—Goleta inglesa *Perseverance*, cap. Cornish. Se despacha calle del Consulado viejo, número, 40.

Indice de los decretos, órdenes y circulares expedidas por el Gobierno, publicadas en este diario durante el mes de Agosto con indicacion de los días en que se insertaron.

Real orden acerca de la visita llamada de polizones en los buques que vayan para America. Dia 1.^o

Copia del convenio de transacion celebrado entre los comisionados por S. M. y los Comisionados por el Banco de S. Carlos.

Dia 2. Real orden comunicada al intendente general del ejercito declarando el modo de socorrer á los desertores que se prendiesen.

Dia 3. Real cédula para la cracion en Madrid del Banco Español de S. Fernando. Dias 4, 7, 9, 11, 16, 18 y 23.

Real orden para que los militares retirados sin sueldo puedan sin necesidad de Real licencia trasladarse al punto que les acomode del modo que expresa. Dia 8.

Otra que declara la parte de haber que se ha de abonar á los individuos militares enfermos durante su permanencia en los hospitales. Dia 9.

Otra sobre facultad de los visitadores de Rentas con respecto á las escribanias de cámara. Dia 10.

Otra sobre pago de cantidades por suministros hechos á las tropas de Napoleon. Dia 10.

Otra sobre pago de haberes á los oficiales retirados que se hallen con licencia para ausentarse. Dia 11.

Otra declarando S. M. libres de derechos de puerlas los uniformes de voluntarios realistas. Dia 12.

Dos id. circuladas por el Consejo Real sobre servicio de glo-

jamieuto en los mesones y prohibicion á el periodico La Quotidiana. Dia 16.

Otra sobre admision de individuos del ejercito en el cuerpo de Carabineros de costas y fronteras. Dia 19.

Otra sobre pago de media anata. Dia 22.

Otra sobre arreglo del vestuario y equipo del ejercito. Dia 23.

Otra detallando 2.500.000 rvn. con aplicacion á los objetos del capitulo 17 del presupuesto del ministerio de la Guerra. Dia 24.

Otra circulada por la Sala de Sres. alcaldes de la Real casa y corte sobre eleccion de diputados de reinos. Dia 29.

Otra previniendo que el reglamento de 25 de Abril de 1825 quede vigente en la parte que concede grado y sueldos de oficiales á los sargentos de las clases que menciona. Dia 30.

A V I S O S.

Quien se hubiere encontrado una pulsera de oro que se perdió la noche del Domingo 30 del pasado desde el teatro principal por la calle de la Veronica á la de la Carne, acudirá á dicha calle de la Carne, num. 21, donde enseñarán la compañera y darán un buen hallazgo.

No habiendose presentado persona alguna á reclamar los efectos abajo mencionados, llegados en el bergantín americano nombrado Bolívar, su capitán Eduardo H. Macy, procedente de Nueva York y consignados, segun consta de los conocimientos del capitán, á los Sres. Hadwen y Compañía en esta plaza, han sido almacenados, por cuenta y riesgo de quienes pertenezcan, por Hill y Blodget, consignatarios del buque.=R. 100 barriles de galleta.=T. 100 id. de resina.=W. 50 id. de galleta.

En la libreria de Hortal y Compañía, plazuela de S. Agustín, se suscribe á las obras siguientes: *La Jerusalen libertada*, de Torcuato Tasso, puesta en octavas castellanas por Juan Señéno, en 2 tomos en 8.^o = *Nueva floresta española. Miscelanea instructiva, curiosa y agradable para divertirse bien y decentemente en las dilatadas noches de invierno*, en un tomo 8.^o

TEATRO PRINCIPAL.—Mañana Miércoles 2 del corriente se ejecutará la gran opera seria en dos actos, intitulada *La Semiramis*, adornada con todo el aparato teatral que le es propio, estrenándose en el final del acto primero una decoración de atrio del magnifico palacio de Babilonia, pintada por Don Diego María del Valle. La musica es del maestro Rossini. Será desempeñada por las Sras. Carolina Centroni, Lucrecia Fornciari y Josefina Monatti, y por los Sres. Juan Horacio Cartagena, Alejandro Pedrotti, Estevan Ferrero y Luis Rigola.

CON REAL PERMISO: En la imprenta Gaditana, plazuela del Palillero, número 111.